

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Administrador, Manuel Aldaya.

Dirección:

Calle de la Merced N. 13 N.
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S. José, martes 15 de Enero de 1889

Precios.

Numero suelto 0-10 cs
Susc. por mes. 1-00

LIBROS. Se compran en la Biblioteca de G. RICHMOND.

VENDO LA casa N.º 11 Calle del Teatro, Norte, con muy buenas condiciones para el pago. Está en perfecto buen estado y á prueba de temblores. Vendo también muy baratos todos los **MUEBLES!!**

MAN. GONZÁLEZ.

3 v 1.

UN ROBO.

El viernes 11 del mes en curso, durante el día, robaron de mi casa de habitación, situada en Santo Domingo de Heredia, cincuenta pesos en dinero y varios objetos, entre ellos dos pañolones de burato apenas estrenados, uno blanco y otro morado; dos anillos de oro con las letras *J. A.*, dos anillos de plata, uno con *J. A.*; un reloj de mesa, pequeño, redondo; un aderezo de plaqué fino; una cruz pequeña de oro; unos aretes también de oro; unos pantalones de casimir, azul, además de sombreros, chaquetas, pañolones de lana etc. etc. Daré una gratificación á la persona que pueda darme noticia cierta de los ladrones. A las autoridades ruego encarecidamente fijen su atención esmerada, á fin de que los criminales sean perseguidos y yo indemnizado de mis bienes.

Santo Domingo, 14 de enero de 1889.

6 v 1.

Santiago Villalobos.

INDUSTRIA COSTARRICENSE.

Fábrica de chocolate movida á vapor.

LAS DOS "ANTILLAS"

Precio 50-75 y 100 cts. paquete de 460 gramos.

Estos chocolates son elaborados con mucho aseo y en ellos se emplean las mejores clases de cacao.

Depósito en San José,

"LA MASCOTA".

Vicente Pérez

10-5.

¡TEMBLOR Y MAS TEMBLOR!

Vendo mi establecimiento de vinatería y palpería, situado en la esquina S. E. de la Plaza Principal de esta ciudad. El que desee comprarlo diríjase á su propietario en Alajuela.

Juan Sibaja. S.

Alajuela, enero 5 de 1889.

Biblioteca de G. Richmond. Se alquilan obras en varios idiomas á diez centavos el tomo por semana.

NIAGARA MACHINE CO.

Buffalo, N. Y. E. U. de A

Fabricantes de carretillas para muebles, baules, objetos pesados y ligeros con eje de bolitas en lugar de pernos. Completo surtido de carretillas de todas clases con rodillos de bronce, fierro, dorados, nickelados, pulidos, de madera ó guápercha.

Unicos Agentes para la exportación:

United States Manufacturer's Export Co.

United States Manufacturers' Export Co. For Mexico, Central and South America, 231 23 y 235 Washington and 69 Marke Sts Chicago Ill., U. S.

Pídanse catálogos y listas de precios para mercancías entregadas en cualquier puerto ó punto ferrocarrilero de esta República, libres de fletes y derechos.

Atención! Extraordinario!

Debido á la siempre aumentándose demanda de la Bala humeadora carbónica, y de los paquetes de Debelador que nos vienen de Panamá, Cuba, México y varios otros puntos de la América del Sur, hemos resuelto poner nuestras balas humeadoras en venta, en todas las boticas, en todos los puntos de México, de la América del Sur y del Centro.

Se encuentra de venta en todas las boticas, precio \$ 4.00 por la bala y \$ 2.00 por el paquete de debelador.

Pídase en cualquier botica. La bala humeadora carbónica alivia instantáneamente.

Cura los casos mas rebeldes de catarro en tres meses, los paquetes de debelador debiendo solamente tomarse en casos crónicos. Cura la asma. La asma será aliviada en cinco minutos y será radicalmente curada usando los paquetes de debelador en conexión con la bala carbónica.

Cura seguramente, radicalmente y eficazmente y alivia en el acto.—Catarro—Dolores de cabeza—Asma—Sordera—Bronchita—Neuralgia—Pulmonía—Difteritis, etc., etc.

El debelador ayuda á la curación y debe ser empleado en casos crónicos y difíciles.

Los facultativos, los más eminentes declaran que el mejor y el mayor destructor de los germos malos y mórbidos que engendran las enfermedades, es el ácido carbónico.

El único modo para transmitir ácido carbónico á las superficies mucosas es por medio de la Bala Humeadora Carbónica.

Carbolic Smok Ball Co.,

No 30, EAST 14th STREET, NEW YORK.

Unicos Agentes para la venta al mayro United States Manufacturer's Export Co. For Mexico, Central and South America, 231, 233 y 235 Washington and 69 Market Sts. Chicago, Ill., U. S.

VENDO en la ciudad de Cartago, una casa esquinada, hecha de adobes y maderas de cedro, cómoda para una familia ó para un establecimiento. Está situada en la calle del "Tranvía," distante 200 varas de la Iglesia de los Angeles.

Vendo un cerco que mide 130 varas, distante 3 cuadras de la casa referida.

Alonso Aguiliz.

JUAN GUILLERMO GUEVARA,

se hace cargo de trabajos de carpintería, para lo cual, cuenta con oficiales bastante competentes y muy honrados.

El que lo necesite lo encontrará por ahora en el Liceo de Costa Rica ó en casa de doña Emilia de Guardia.

San José, Dbre. 29 de 1888.

IMPORTACIONES.

VIA LIMON.

El 31 del corriente mes caducarán las concesiones hechas por el ferrocarril de Costa Rica (División Atlántica) á las líneas de vapores "Atlas" "Hamburguesa-Americana" "Mala Real Británica" "Trasatlántica-Española", y Veleros procedentes de Europa; por consiguiente el 1.º de enero del entrante año de 1889, empezará á regir la "Nueva Tarifa de Fletes" sin distinción ó preferencia alguna para las importaciones, sea su procedencia Europa, los Estados Unidos ó cualquiera otra parte.

San José, 28 de Dbre. de 1888.

MINOR C. KEITH.

A VISO.—Entre las varias delicadezas que tenemos el gusto de ofrecer al público, figura en primera línea, la excelente cerveza marca *Royal Congress*, que vendemos á precios módicos y con buenas condiciones, en nuestro establecimiento, calle del Comercio n.º 36.

10-1.

Escalante & Hermano.

EN VENTA.—Una magnífica cama de matrimonio y un reloj de mesa, fino y de gran fantasía, ambos muebles sumamente baratos. Por comisión de su dueño dará informes el infrascrito.

San José, enero 10 de 1889.

Manuel Bejarano.

RECIBOS

Para café en fruta por hectólitros y decálitros se venden en la Imprenta de „La Paz”.

ALMANAQUE.

ENERO DE 1889.

Este mes tiene 31 días.

Mártes 15.—San Pablo, primer ermitaño.

DIARIO COSTARRICENSE.

Un viaje al Irazú.

El señor don Procopio Castro, Oñcial Mayor de la Imprenta Nacional, hizo una excursión al Irazú, en compañía de los señores don Carlos Jochs, la señora doña este caballero, don Francisco Vicente Peralta y otras seis personas más.

He aquí el corto relato que de su viaje me ha hecho el señor Castro.

Salimos de Cartago á las 2 de la mañana del viernes 11 del corriente, y á las 4 horas de camino nos encontrábamos ya en la explanada que existe en la cúspide del Irazú. En este sitio se encuentran 5 cráteres; 4 de ellos completamente cegados y el otro con una abertura hacia un lado, la que nos permitió arrojar una piedra que sentimos bajar á una gran profundidad.

El mayor de estos cráteres tendrá como 60 varas de circunferencia, notándose que todos ellos son perfectamente circulares.

Por el cráter de la abertura hicimos descender una sondaleza, la cual á las 86 varas de cordel no bajó más, comprendiéndose que no penetraba más adentro por la oblicuidad con que debe seguir la abertura.

La explanada donde están situados los 5 cráteres, los cuales parece que en lo antiguo fueron uno solo, será de la extensión de la plaza principal de San José.

Dos leguas antes de llegar á este sitio se pierde toda vegetación, empezando un suelo de arena gruesa; pero que á caballo se camina bien; se encuentra, sin embargo, en este lugar un arbolito que da una flor de color blanco, y otro que parece ser de la misma clase, pero que su flor es amarilla, estos árboles arden con suma facilidad.

En aquella explanada es donde la caravana de excursionistas, inclusive la valiente señora, dejaron sus caballos, para comenzar á bajar la pendiente que mira á Santa Clara. A las 2 millas de bajada llegamos á reconocer quince respiraderos, como de una vara el que más de circunferencia. Muchos de ellos, y con algunos intervalos arrojaban un poco de humo y lo mismo de agua caliente. El olor á azufre en este lugar es insufrible.

Recogimos azufre que lo hay en gran cantidad, pero sin encontrar ninguna otra sustancia química en esta superficie.

El terreno de las dos millas de camino hasta los respiraderos, se compone de cerritos pedregosos, le cual hace un poco trabajosa la bajada.

No existen en todo el trayecto fuentes termales, ni grietas, ni tiembla, ni hay terreno que caliente los piés, y según manifestó el señor Jochs, el Irazú se encuentra en el mismo estado de salud que en 1887 y 1888.

Queriendo explicarme qué clase de planta será la que me manifiesta don Procopio, que existe en las inmediaciones de los grandes cráteres apagados, vino á sacarme de la duda lo escrito por el Doctor Frantzius en su viaje á la cima del Irazú, que concuerda con lo relatado también por

Hoffman en su excursión al Barba y al Irazú.

Dice Frantzius:

“Los troncos carbonizados no se hallan en ese estado en el Irazú, por causa de la última erupción acaecida en 1723, como podría creerse, sino por haber sido incendiados á propósito, pues estos *arrayanes* arden con suma facilidad”.

Concluimos, pues, persistiendo en nuestra opinión que ni el volcán de Irazú, ni el de Poás, ni el de Barba, si lo hay—considerados aisladamente, pueden ser señalados como principio de los actuales movimientos de tierra.

Me parece se puede asegurar, sin temor de errar, haber sido una comunicación de nuestros volcanes, el origen exclusivo de los temblores.

San José, 13 de enero de 1889.

ENRIQUE VILLAVICENCIO.

Junta delegada de socorros del cantón central de San José.

En sesión verificada ayer, esta Junta acordó:

I.—Nombrar á las señoritas María Montealegre y Filomena Pacheco en las comisiones de socorros de la Merced y del Carmen de esta capital, respectivamente, en sustitución de las señoras doña María R. de Echavarría y doña Francisca de Peralta, quienes no pudieron aceptar el cargo por justa causa.

II.—Autorizar al Presidente de esta Junta para que inmediatamente que se excusen alguna de las señoras comisionadas, las sustituya con nuevos nombramientos.

III.—Convocar para hoy (14 de enero) á las 2 p. m. en punto, á todas las señoras que componen las comisiones, en casa de la señorita María Montealegre, á donde esta Junta concurrirá en cuerpo, con la mira de dar instrucciones y ponerse de acuerdo en los procedimientos que deben seguirse para la demanda y colectación de socorros.

IV.—Designar el “Diario Costarricense” para publicar todos los trabajos que deban ver la luz pública, tales como listas de suscripciones, comunicaciones, circulares, etc., debiendo desde mañana comenzarse á publicar la lista de las personas contribuyentes.

V.—Poner á disposición de la Junta de Socorros de esta provincia la suma de (\$ 100) cien pesos con que ha contribuido el señor General Presidente de la República Lic. don Bernardo Soto, á fin de que sea empleada en las necesidades más apremiantes, según dicha Junta lo disponga; y en lo sucesivo enterar inmediatamente el dinero que se recoja, con tal de que la suma no sea muy pequeña, para el mismo efecto.

VI.—Suplicar al señor Gobernador, que es el Presidente legal de la Junta de Socorro, que ponga á las órdenes de la Secretaría de la Junta delegada, á los Agentes de Policía y Jueces de Paz de todos los distritos de este cantón á efecto de poder estar en inmediato contacto con las diversas comisiones nombradas y, por su medio, comunicar las disposiciones que se dicten, recibir informes, etc., etc.

VII.—Reunirse diariamente á las 8 y media a. m. en la Dirección de la Imprenta Nacional, por exigirlo así los muchos quehaceres de la Junta, á causa de lo apremiante de las necesidades.

VIII.—Tomar nota en cada sesión de las personas contribuyentes y encabezar la lista con las primeras que espontáneamen-

te han enterado ya el óbolo de su caridad:

Sr. General Presidente

Lic. don Bernardo Soto..... \$ 100-00

„ N. N..... „ 4-00

MESA REVUELTA.

El apreciable colega “La República” en su número el domingo 13 del corriente promete publicar un artículo científico donde se demuestra que no habrá más temblores en Costa Rica.

Pero ¡oh desgracia! en los momentos en que probablemente estaba en prensa dicho número de su periódico, es decir, el sábado 12, como á las 11 de la noche, allá va un tembloraco que nos hizo á todos salir, á unos por las puertas y á otros por las ventanas.

El tesoro federal en los Estados Unidos de América.—Las cajas de este Tesoro contienen actualmente 700 millones de pesos, de los que en oro acuñado y tejos hay \$331,662,745; en pesos de plata \$254,424,332, en pesos comerciales y barras de plata \$24,028,891; en notas de los Estados Unidos \$47,418,286; en billetes de Banco \$207,892 y en otros valores \$48,619,788, formando en todo al total de más de 700 millones de pesos.

con fecha 11 del mes en curso recibimos ayer, de nuestro Corresponsal en Santo Domingo de Heredia, la siguiente tarjeta postal:

“Hoy á las 2 p. m. se quemó completamente un rancho de Cirilo Hernández, construido á consecuencia de los temblores, abrazando las llamas á una niña como de un año de edad que allí estaba, la cual quedó en un estado lastimoso de agonía”.

Guatemala.

—Los señores don Juan Aparicio y don J. Luis Buerón, empresarios de la luz eléctrica en Quezaltenango, tratan de establecer una fábrica de papel, aprovechando el motor que tienen en Zunil.

—La Compañía Dramática del señor del Pozo piensa dar una función en la Capital á beneficio de doña Vicenta Laparra de la Cerda, para que con el producto se ayude á costear la impresión de sus dramas.

—El 26 de diciembre ppdo. se colocó la piedra angular del edificio que ha de servir de templo evangélico del rito presbiteriano. A la ceremonia asistieron varias personas notables, como el Sr. Ministro Americano, el Cónsul de aquella gran nación y otros.

—Ha sido suprimido en la Capital el cuartel número 2, ahorrando con esta medida \$ 57.000 anuales.

—Ha sido nombrado Director del Instituto Nacional Central, en reposición del señor Cabral, Mr. Edwin Rockstroh.

—La Honorable Corporación Municipal de Quezaltenango, obsequió al General Presidente de la República una opipara comida, en los altos del Palacio Municipal el 16 de diciembre ppdo.

—Se ha extendido al señor J. A. Darr el excequatur de Vice-cónsul de los EE. UU. de América en Guatemala.

—Un nuevo mapa de Guatemala ha formado el señor Teodoro Herchen.

—El Ateneo Centro Americano, dedicó á la memoria del señor Ventura Saravia, socio de aquella Corporación una velada fú-

nebre en la que tomaron parte muchos de sus socios principales.

—Ha sido electo Decano de la Facultad de Derecho el señor don Francisco G. Campo.

—Desde el 1.º de enero han comenzado á publicarse en la Capital dos periódicos escolares, con el título de "El Normalista" y "El Monitor Escolar."

Harrison é Hispano América.— En un discurso que pronunció el candidato del partido republicano en Indianapolis, capital de Indiana, el 30 del mes pasado dió á conocer los sentimientos verdaderamente americanos y, por tanto, liberales el eminente estadista y soldado, elegido para la presidencia de los Estados Unidos. Traducimos textualmente las palabras del tataranieto de uno de los autores de la Declaración de la Independencia Americana, nieto de un presidente de los Estados Unidos, é hijo de un legislador y estadista, General Benjamín Harrison, de Indiana:

"Deberíamos promover relaciones comerciales más estrechas y amistosas con los pueblos de Centro y Sud-América. Y, qué es esencial para esto? Un servicio regular de correos es una de las primeras condiciones de comercio. El comerciante necesita saber cuando será recibida su orden, y cuando vendrá su consignación; de lo contrario, no puede haber comercio entre comunidades distantes. Lo que necesitamos por tanto, es el establecimiento de líneas de vapores americanos entre nuestros puertos y los puertos de Centro y Sud América. No será entonces necesario que un Ministro americano, comisionado á un estado americano, tome un vapor inglés para Liverpool para encontrar otro vapor inglés que lo lleve á su destino. No debemos aterrorizarnos con la palabra "subvención." Debemos pagar á las líneas de vapores americanos una liberal compensación por conducir nuestra correspondencia, en lugar de hacerlo con los vapores británicos. No queremos dominar á estos gobiernos vecinos ni deseamos tratar con ellos agresivamente; lo que deseamos son esas relaciones políticas y comerciales que promuevan sus intereses y los nuestros igualmente. No descuidaremos por más tiempo esas relaciones comerciales, y aquellas ventajas que sugiere nuestra posición geográfica."

Dice el "Diario de Centro América": Boletín Trimestral. Hemos recibido del Instituto Meteorológico de Costa Rica los números que corresponden de enero á setiembre del presente año; por ellos se nota el notable adelanto á que han llegado esta clase de estudios en aquella República hermana."

A todos los Mauros y Pablos suscritores de esta hoja, tenemos el gusto de saludarlos en el día de su santo.

EPIGRAMA.

Blas, con ojos de malicia,
un cartel mirando estaba,
que un libro nuevo anunciaba,
titulado: LA JUSTICIA.
Leyólo, no dijo amén;
pero al ver, se vende aquí,
torciendo el gesto habló así:
—Y en otras partes también.

GASTILLOS DE NAIPES.

Jugaban mis hijos
con una baraja,
y alzaban castillos

que admiraba yo.
Llegué de puntillas.....
soplé suavemente.....
rodaron las cartas.....
¡Todo se arruinó.

Los niños lloraban,
tras larga tarea,
la fábrica en ruina
desecha por mí.
¡Ah, los hijos míos,
notad cuanto es frágil
la ambición humana,
que lloráis así!

Rey de lo creado,
señor de la tierra:
el hombre levanta
la inmensa ciudad.....
y un soplo divino
sus obras destruye:
¡castillos de naipes!
¡Pueril vanidad!

EUSEBIO BLASCO.

TELEGRAMAS.

Barba, enero 11, 7 y media p. m.— Corroborando la idea del señor Céspedes respecto al último terremoto, le diré: que al Noreste, y como á dos kilómetros de la Laguna de Barba, está el volcán "Cacho Negro", nombre que le dió uno de los primeros exploradores de aquel lugar, don Pío Murillo Gutiérrez, hacia el año 1827 y el dicen algunos que no es sino una segunda boca del volcán de Barba, y se supone esté ahora en actividad.—A juicio de personas respetables de este cantón, aquel es el verdadero volcán de Barba.—La laguna de Barba es el cráter por donde hizo su erupción el año 80 del siglo pasado

El Corresponsal.

Grecia, enero 13, 12-45 p. m.—A las 11 p. m. de ayer tembló un poco fuerte. El pueblo se alarma porque oye estampidos como de cañón, suplico á Ud. iniciar la idea de que el Gobierno mande construir una gran tienda ó galerón en ésta para dormir un poco tranquilos. El Jefe Político fué ayer al volcán y dice que lo encuentra transformado.

No envió correspondencia, por falta de tiempo

El Corresponsal.

Heredia, enero 13, 9 a. m.—A noche á las once, temblor fuerte aquí. ¿Qué hay en esa?

El Corresponsal.

Cartago, enero 13, 8 y media a. m.—A las 11 p. m. se ha sentido un temblor de poca duración, pero de mucha intensidad. Ninguna desgracia ha habido. Todo el mundo en pie.

El Corresponsal.

Alajuela, enero 13, 1 a. m.—En Grecia se han oído dos estampidos de cañón; aquí nada. Supongo sea por el agua que llovió sobre el volcán de "Poás", pues parece que hoy ha llovido en aquel punto y esto probablemente ha motivado el temblor.—Aquí terror pánico y se teme la erupción del volcán.

El otro Corresponsal.

San Rafael de Heredia, enero 13, 7 y media p. m.—Hoy, después de las

dos p. m., Juan Esquivel Contreras mató un hijo suyo con revólver. Esto por casualidad.

El Corresponsal.

COMUNICADOS.

Para que le demos publicidad nos han remiido la siguiente contestación:

Tengo el gusto de satisfacer la justa curiosidad de la señora "República", manifestando las razones por las cuales guarda silencio el apuntador del Carmen.

Ellas son, señora mía, que la rueda catarina salió de su centro al desprenderse, por causas sísmicas locales, los pesos colgantes, y sirviendo el piñón central al tambor y al engranaje de los minuterios que resisten toda la fuerza del papalote y contrarrestan el esfuerzo del escape y regula la palanca del martillo, se dislocaron todos los ejes y se torció la rueda triangular, impidiendo así el movimiento oscilatorio de las muestras y el de trepidación de la gran campana.

¿Queda así satisfecha la señora "República"?

El relojero público

Los Quemados.

Grandes y muy grandes son los perjuicios que recibe la sociedad cuando la juventud se levanta en medio de la corrupción, sin que las autoridades respectivas velen y tomen interés en que los padres eduquen á sus hijos. Esta plaga está propagada en "Los Quemados" por lo mucho que se atienden los establecimientos públicos y por la libertad que se les da en días ó noches de diversiones especulativas á la juventud — menor de edad — bailando y tomando tragos hasta deshoras; es una desgracia, y mirar la autoridad respectiva en medio de tan oscuro porvenir, es un escándalo. En este lugar hay madres de las que se titulan solas, las hay separadas de sus maridos y sus hijos, no miran más que mal ejemplo, sin que la autoridad dé á este respecto una ojeada á la ley.

Como se cree que todo ciudadano tiene derecho á criticar, es por esta razón que se levanta una voz al público para que su eco, por medio de la prensa llegue al conocimiento de los que toman con anhelo el bien y con medidas oportunas hacen que las leyes tengan fuerza y sus doctrinas se propaguen en todo el país.

Muy extraño le será al público que habiendo una autoridad superior como es el señor Gobernador de la Comarca de Puntarenas, no se dirija en súplica verbal ó por escrito á dicho funcionario; pero como se dice que tiene conocimiento de varios desacatos y malos procedimientos de nuestro Agente de Policía y han sido tolerados, no queda otro recurso que valerse de la prensa para ver si de este modo se corrigen tantos abusos.

Los Quemados, 5 de enero de 1889.

Otro vecino.

FARMACIA DE MERCADO*DEL DOCTOR***ELIAS ROJAS.**GRAN SURTIDO DE DROGAS Y MEDICINAS
POR MAYOR Y AL MENUDEO.*Ultimamente ha llegado:*

Caferina, Opio de Persia y de Turquía, Antipirina, Salicilato de soda, Emulsion de Scott & Bowne, Aceite de bacalao varias marcas, Citrato de de magnesia, Borax, Uvas medicinales, Clorodina, Limosina, Las famosas píldoras del padre William, Glyodina, Crema de Malta, Unguento y extracto de Hamamelis, Aceite de Olivas, Té de superior calidad; Anteojos funeados y azules, Medias elásticas, Bragueros, Agua florida. Tónico Oriental, Instrumentos para determinar la cantidad de agua que contiene la leche. Precios sumamente reducidos. Se harán condiciones muy ventajosas á las Boticas de las Provincias.

15—alt.—13

San José, diciembre 19 de 1888.

Botica y Droguería de "San José"

DE LOS DOCTORES

Soto y Giustiniani.

Situada en la "Cuesta de Moras" y fundada en 1872.

Completo surtido de drogas y medicinas de patente, especialidades etc. de las mejores casas de Europa y Norte América.

Instrumentos de cirugía, balanzas, envases y toda clase de útiles para boticas.

Por cada vapor se reciben nuevas facturas. Realización por MAYOR y menor á

PRECIOS REDUCIDOS.**ECHEVERRIA & CASTRO.**

Compran café entregable en esta ciudad ó en Puntarenas.

Adelantan fondos sobre consignaciones de café puesto en sus bodegas.

Se hacen cargo de pulir clasificar y escoger café, despacharlo á los puertos, embarcarlo y ponerlo en cualquiera plaza de Europa ó Estados Unidos.

Se garantiza el pronto despacho, pues esta casa cuenta con suficiente número de arrieros.

10 v.1.

San José, enero de 1889.

ELIAS ROJAS,*Médico y Cirujano*

DE LA

FACULTAD DE PARIS,

Tiene el honor de ofrecer sus servicios al público. Se encontrará sea en la Farmacia del Mercado, sea en su casa de habitación, calle de la Universidad número 12.

Los domingos y los jueves, de las 12 á las 3 p. m., estará en Cartago.

San José, 19 de diciembre de 1888.